



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 25

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo S/N Número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de Ciudad Mendoza perteneciente a este Municipio, siendo las **ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** del día **VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MÁRMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ** Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de La Llave; conforme a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y en ese mismo tenor, el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, mismo que a la letra dice:-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.





CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL No. 24, DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEXTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS GASTOS DEL FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISION AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ. -----

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES. -----

NOVENO. - CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO.** - **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día. -----





CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL No. 24, DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En uso de la voz el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 24 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha veintitrés de julio del año dos mil veinticinco, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 24.

En uso de la voz del C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.-

PRIMERO: Autorizar el Acta No. 24 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de julio del año dos mil veinticinco. **SEGUNDO:**

Transcribase en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales

REGIDURÍA III Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a**

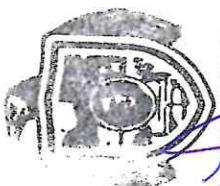
favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda

Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN





H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

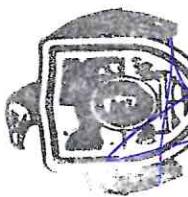
En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, solicita al Cabildo la glosa y remisión del Estado Financiero del mes de junio del año dos mil veinticinco, y se solicita autorización para subirlo a las plataformas digitales del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER).

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, Aprobando la presente propuesta emanando el siguiente **ACUERDO**: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, con fundamento en los artículos 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave y 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, el Estado Financiero correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticinco, así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

2022 - 2025 C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.

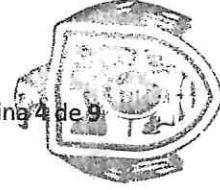
APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2022-2025

Reg. 4 de 9



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.



SEXTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal Constitucional informa a los presentes sobre los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) CON AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA en el mes de junio del Ejercicio Fiscal 2025 y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN-DF**) CON AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA del mes de junio del Ejercicio Fiscal 2025 los cuales se presentan.

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal Constitucional consulta al Honorable Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto, acto seguido el Presidente Municipal, solicita que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, Aprobando por **UNANIMIDAD** los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN-DF**) CON AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA del mes de junio del Ejercicio Fiscal 2025., resultando el siguiente **ACUERDO**: El Honorable Cabildo Aprueba por **UNANIMIDAD** los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN**) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN-DF**) CON AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA del mes de junio del Ejercicio Fiscal 2025.





C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS GASTOS DEL FONDO REVOLVENTE Y RECIBOS SIMPLES, DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SU REMISION AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

El C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, hace entrega a los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal para su aprobación y autorización los Gastos de Fondo Revolvente y Recibos Simples del mes de junio del año dos mil veinticinco, debidamente revisados por la Comisión de Hacienda y La Titular de Control Interno Municipal. Lo anterior para su análisis, revisión y aprobación los cuales fueron realizados por parte de la Tesorería Municipal para gastos diversos y apoyos sociales, se le solicita al Honorable Cabildo y a la Comisión de Hacienda tome en cuenta que ante diferentes situaciones la ciudadanía

cuenta para solicitar se les adquiera sus productos y/o servicios, así como en algunos otros casos solicitan apoyo económico para cubrir alguna necesidad, con la situación que estos no se encuentran inscritos en el SAT, razón por la cual no cuentan con un CFDI, dando cumplimiento a las formalidades de la Ley que marca el Artículo 35 Fracción VI, VII de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, recibiendo la documentación los integrantes de este Honorable Cabildo Municipal, se propone su autorización para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave





(SIMVER), para su conocimiento. En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional consulta al Honorable Cabildo, que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan a manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del Honorable Cabildo, aprobando los gastos de Fondo Revolvente y recibos simples del mes de junio del año dos mil veinticinco, así mismo, se solicita autorización para remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD**, resultando el siguiente **ACUERDO**: Despues de analizar y revisar los documentos presentados por el Presidente Municipal, el Honorable Cabildo resuelve y acuerda aprobar los gastos del Fondo Revolvente y recibos simples del mes de junio del año dos mil veinticinco, debidamente revisados por la Comisión de Hacienda y La Titular del Órgano de Control Interno Municipal, así mismo se autoriza remitirlo al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave (SIMVER), para su conocimiento.

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero; Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

COMUNIQUESE Y CÚPLASE.

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional 2022-2025

CAMERINO Z. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos MENDOZA, VER. Generales. - ACUERDO. - SE DAN POR ENTERADOS.

NOVENO. - CLAUSURA.

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA

PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL





H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.---



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

2022 - 2025

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

MENDOZA VER

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA
SÍNDICA MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDOR PRIMERO /
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



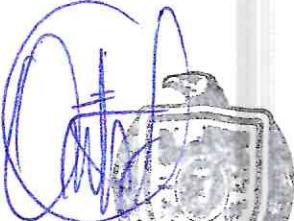
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



 C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO. CONSTITUCIONAL
REGIDOR SEGUNDO REGIDURÍA II
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

 C. ELDA QUINTERO MARMOL
DÍAZ. CONSTITUCIONAL
REGIDORA TERCERA REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

 C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 25 de fecha 23 de julio de 2025.